

C I B A S.A

ACTA DE DIRECTORIO Nº 2342

A los 24 días del mes de octubre de 2024, siendo las 12:05 horas, se reúne el Directorio de COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A., mediante sistema de videoconferencia a través de la plataforma virtual Teams, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 18 del Estatuto.

El Presidente, en uso de la palabra, solicita a los Sres. Directores Titulares y Suplentes designados por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada en el día de la fecha, que confirmen su asistencia a la presente reunión. Se cuenta con la asistencia via la Plataforma Microsoft Teams, de los siguientes Directores Titulares: Miguel Viegener, Pablo González Mazzocchi, Diego Viegener, Daniela Baro, Elena Maza, Federico Marcolongo y Lucio Alejandro Reca y los siguientes Directores Suplentes: Jorge Viegener y Pettinari Hernán. También participan a través de la misma Plataforma los Sres. Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia Doctores Javier Gustavo Martón, Oscar A Fernández y Elisabeth Schneider. La totalidad de los Directores Titulares y Suplentes antes nombrados manifiestan su aceptación a los cargos que les fueron conferidos por la referida Asamblea, con excepción del Director Titular Guillermo Viegener, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial por carta.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del Día.

DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO

En uso de la palabra el Sr. Diego Viegener manifestó que corresponde dar cumplimiento a lo requerido en el artículo No. 17 del Estatuto Social, que establece que inmediatamente después de celebrada la Asamblea Ordinaria, el Directorio electo nombrará de su seno al Presidente y Vicepresidente.

Por tal motivo propuso se designara Presidente al Lic. Miguel Viegener y Vicepresidente al Ing. Guillermo Viegener.

Con la abstención de las personas propuestas, la moción presentada resultó aprobada por unanimidad.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente Miguel Viegener, a fin de agradecer la designación en nombre propio y del Ing. Guillermo Viegener, agregando que se dio cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto Social, quedando en consecuencia constituido el Directorio de la siguiente forma:

Presidente	Miguel Viegener
Vicepresidente	Guillermo Viegener
Directores Titulares	Diego Viegener Pablo González Daniela Baro Elena Maza Federico Marcolongo Lucio Alejandro Reca
Directores Suplentes	Jorge Viegener Hernán Pettinari

A continuación se puso en consideración el segundo punto del Orden del Día:

CONSTITUCIÓN DE DOMICILIOS ESPECIALES

El Sr. Presidente expresó que el presente punto tiene por objeto dejar constancia de los domicilios especiales constituidos por los Directores electos por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de fecha 24/10/2024, en los términos del art. 256 de la Ley N° 19.550.

En tal sentido, propuso dejar constancia de que la totalidad de los Directores Titulares y Suplentes electos en la Asamblea de Accionistas de la Compañía de fecha 24/10/2024, constituyen domicilios especiales en la calle Chile N° 778, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A continuación se puso en consideración el tercer punto del Orden del Día:

DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO QUE FORMARÁN EL COMITÉ DE AUDITORÍA.

En uso de la palabra, el Sr. Presidente expresó que resultaba necesario proceder a la elección entre los miembros del Directorio, de tres Directores para integrar el Comité de Auditoría. Asimismo, sería necesario designar al menos dos directores para actuar como miembros suplentes del Comité de Auditoría. Luego de un intercambio de palabras, se decidió por unanimidad que los Sres. Directores Federico Marcolongo, Lucio Alejandro Reca y Diego Viegener integraran el Comité de Auditoría en carácter de miembros titulares y los Sres. Jorge Viegener y Hernan Pettinari como miembros suplentes. Se dejó constancia que todos los directores designados como miembros titulares y suplentes del Comité de Auditoría son independientes de acuerdo al criterio establecido en el artículo 4º Capitulo XXI Apartado XX.2 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, a excepción de Diego Viegener y Jorge Viegener.

Hallándose presente la totalidad de los directores designados como miembros del Comité de Auditoría, aceptaron el cargo que les fuera conferido.

A continuación, el Sr. Presidente puso en consideración el siguiente punto del Orden del Día:

CONSIDERACIÓN Y FIJACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO ECONÓMICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA.

Expresó el Sr. Presidente acerca de la necesidad de dotar de medios al comité para su adecuado funcionamiento. A tal fin y en atención a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en la que se fijaron los parámetros del presupuesto destinado al funcionamiento del Comité de Auditoría, propuso fijar el presupuesto para el actual ejercicio. Oído lo cual y luego de un intercambio de ideas, el Directorio decidió por unanimidad fijar el presupuesto del Comité de Auditoría en \$ 5.000.000.-

Por último, el Presidente consultó a los Miembros del Consejo de Vigilancia si tenían observaciones que formular con relación a la regularidad del acto y de las decisiones adoptadas. Todos los miembros del Consejo manifestaron no tener observaciones que formular.

No habiendo más temas que tratar, se levantó la sesión, siendo las 12:14 horas.